

Temperatura máxima a la sombra: 25,2 grados  
Temperatura mínima: 6,8 »  
Viento: Dirección: N. Fuerza 1  
Tiempo probable: Bueno

# Préstamos a los pequeños agricultores para que no malvendan su trigo

## La verdad contra una maniobra

La sensatez es nuestra norma y en nuestras campañas no nos guía ni un afán caprichoso de polemización ni una intención desaprensiva de herir. En todo lo que se refiere al campo procuramos apartarnos de toda influencia política o de cualquier otra naturaleza como no sea aquella de defender y orientar, por encima de todo, a los labradores, a quienes nos debemos no por una infundada prelación de clase o condición, si no, sencillamente, porque siendo los más en número y además los menos fuertes nos parecen los más dignos de defensa.

Por eso, si alguna vez arremos nuestros ataques contra determinadas actuaciones, es porque las creemos poco sinceras, perjudiciales para los agricultores y dirigidas a un fin distinto del que alardean defender. Nos vemos, por consiguiente, precisados a ir contra todo lo que claramente antepone una fobia política y deplorable a la verdad y a la justicia.

Nosotros tenemos un concepto de la realidad y sólo a él responde nuestra conducta. Procuramos la serenidad y la rectitud en nuestros juicios porque sólo así creemos servir lealmente a la verdad llegando a considerarlo como norma elemental de los que por encima de intereses elementales están al servicio de un ideal.

En lo que se refiere al campo, no negamos nuestra censura, ni nunca lo hemos procurado, a la serie de medidas que se han tomado y que no han servido sino para perturbarle; tampoco desconocemos—y contra ello hemos protestado repetidas veces—la mezquina importancia que los altos poderes le dedicaron cuando se trataba de solucionar sus problemas; la tardanza, altamente perjudicial para los intereses de los labradores, con que se llevaron a cabo las decisiones en el arreglo de sus conflictos; la vida, en fin de desigualdad, fatigas, incertidumbres y miseria que atraviesan los labradores.

Nos hacemos cargo de esa realidad y por la conducta que observamos, nos encontramos a la cabeza de los que no la toleran y de los que luchan contra ella.

Ahora bien, por ese mismo criterio de lealtad que desde un principio nos hemos impuesto—no podía ser de otra manera—cuando llega la hora de reconocer las virtudes del adversario las reconocemos y cuando hay que hacer justicia la hacemos sin más sugerencias que las de nuestra propia conciencia. Tenemos un concepto del deber y de nuestra misión y ante él nadie nos doblega. Y no sólo lo mantenemos en nuestra conducta sino que además lo defendemos virilmente cuando nos parece traicionado o envilecido, por la maldad o la pasión en la conducta de los otros. En este conflicto del trigo hay mucho de una y otra cosa. Si es cierto cuanto decimos anteriormente ¿por qué negar ahora lo que simplemente es una realidad? Aun protestando de todo lo dicho más arriba, de la tardanza en buscar algunas soluciones; de la poca atención que se ha solido dedicar al campo; de algunas medidas que le agobian; del desacierto, en fin, de algunas conductas todo a costa del pan del labrador; ¿por qué cuando vemos una buena fe puesta a su servicio; unos hombres que cuando la realidad nacional se lo permite hacen lo que pueden por él y unas medidas eficaces que responden a esa conducta se oculta, o se soslaya todo ello a los campesinos faltando a la verdad? Es lo que no tiene explicación y es contra lo único que en este caso nos revelamos.

En este grado de pasión, de interés o de maldad se ha llegado a tal punto que, por encima del respeto a los campesinos de la propia sociedad profesional, días pasados hemos visto que en un periódico como el «Avisador», afirmabase con un descaro mal disimulado, que en la provincia de Soria no se había aun retirado trigo alguno y además daba a entender que el que quedara o no se retiraría o tardaría mucho en hacerse.

Todo ello es una inexactitud—que de alguna manera hay que llamar dignamente a estas cosas—hijas del encono; y así como no nos detenemos en declararlo, para que se vayan enterando todos y vayan conociendo algunos propósitos insensatos, tampoco nos paramos en demostrarlo públicamente. El Estado ha retirado ya unos 35.000 quintales métricos de trigos pertenecientes al Crédito Agrícola, a las asociaciones agrarias y a los particulares; hoy mismo publicamos una nota de la Federación de Sindicatos Católicos de la provincia en la que públicamente da cuenta de haberse encargado de la retirada del total sobrante de la cosecha del 34.

Lo mismo que no negamos cuanto hemos dicho más adelante, tampoco ocultamos ahora esta verdad, seguros de que nuestra lealtad es el mejor servicio que podemos prestar a los labradores.

Sin falsedades, con menos adulaciones y con menos tópicos. Que la verdad se basta por sí sola para convencer y abrir por completo los ojos a los hombres.

## Paqueando

Ha sido detenido en Madrid la peligrosa banda del «Enemigo público número 2».

En total cinco individuos bien pertrechados de revólveres, pistolas, dinamita, puñales, municiones, etc... Cinco profesionales del robo y del crimen que tenían proyectados innumerables atracos y a quienes la policía venía buscando desde hace algún tiempo.

Como nota digna de destacarse, para conocimientos de algunos ingenuos, tenemos la de que los cinco pistoleros detenidos pertenecen al partido comunista.

Proyectaban entregar una parte del dinero de los atracos al Socorro Rojo Internacional y el resto dedicarlo a la ejecución de no sabemos que iniciativas, porque aquí la censura no ha creído conveniente dejarlo conocer.

De todas maneras ahí queda ese botón de muestra.

Debe de ser un orgullo para los «señoritos» comunistas.

Las izquierdas están frenéticas con eso de la proporcionalidad de los gobernadores.

Les parece absurdo y anticonstitucional y escandaloso.

¿Que es eso de darle a cada parte lo que le corresponde?

Eso sería demasiado razonable para las izquierdas.

Mientras en Rusia las ejecuciones andan al cabo del día, aquí en España nos hemos visto envilecidos por la impunidad de que años atrás gozaron las bandas de pistoleros comunistas. Los soviets no toleran la menor alteración del orden en su interior. Constantemente venimos viendo en las informaciones procedentes de aquel país como la pena de muerte se cumple rigurosamente y a veces por delitos que a nuestro juicio no la justifican ni con mucho.

No obstante esta intransigencia con sus cosas los soviets con su descaro indignante incitan y dan órdenes a sus huestes internacionales para que en sus respectivos países organicen revueltas y revoluciones donde se derrama la sangre de patriotas y traidores y la ferocidad se

## Un decreto concediéndolos del ministro de Agricultura que irá al Consejo de hoy

**Se procura que el agricultor pueda cumplir sus obligaciones de pago vencidas sin necesidad de vender a precios ruinosos**

**Se concederá a cada peticionario hasta 5.000 pesetas con un interés del 5 por 100 anual - La duración de los préstamos será de seis meses pudiendo ser prorrogables hasta el año completo**

## SE CONCEDERAN HASTA CUATRO MILLONES PARA ESTOS PRESTAMOS

crece contra todo aquello que guarda un sentido de lo tradicional. Sin embargo, a pesar del ejemplo que les presentan los soviets con esas medidas de orden en su interior, los comunistas de fuera de Rusia se revelan contra la pena de muerte con un cinismo asombroso.

Por lo que se ve, para ellos, todas las bandas de atracadores y pistoleros al servicio de Rusia merecen más respeto que las vidas de tantos hombres honrados caídos al servicio de su patria en cumplimiento de su deber.

Como si fuéramos tan ingenuos que no supiéramos—octubre fué una buena demostración de ello—que en caso de triunfar, la pena de muerte y los fusilamientos caprichosos, serían como en Rusia, una de sus medidas más empleadas.

Es que conceden más derechos a un país extraño que al propio en que nacieron. Así son de traidores.

La revista «A. P.» órgano de las Juventudes de Acción Popular ha sido multada una vez más con 5.000 pesetas y suspendida su salida por haber burlado las prohibiciones de la censura.

Es un interesante ejemplo que tienen las izquierdas si alguna vez quieren hablar de favoritismo ministerial.

El «Avisador» en un artículo de su último número recoge un telegrama que los diputados por Toledo han enviado al ministro de Agricultura y lo publica de la siguiente forma:

«Es vergonzoso lo que ocurre en esta provincia—y en la de Soria, podríamos agregar—pues aun no ha empezado la retirada de trigo de la cosecha de 1934 y la actual se está vendiendo por bajo de 39 pesetas los 100 kilos».

Como puede verse se achacan a Soria los mismos males que a Toledo y se hacen algunas afirmaciones que nos interesan sean aclaradas.

¿No ha empezado en Soria la retirada de trigo de la cosecha de 1934?

¿Se está vendiendo por bajo de 39 pesetas los 100 kilos?

Estamos interesados, para que se compruebe la veracidad de nuestras informaciones, en que se aclaren estas dos preguntas.

No admitimos maniobras que puedan rozarnos, ni mucho menos que contribuyan poderosamente a depreciar el trigo.

O mentimos nosotros y el «Boletín Oficial» o miente el «Avisador».

En su número del viernes día 16, decía el «Boletín Oficial» que habiéndose terminado ya casi por completo de retirar los 320 vagones de trigo del Crédito Agrícola, se continuaría la compra por la Sección Agronómica, de todo el restante en poder de los labradores, aprovechando así, en favor de los agricultores, los pocos días que pudieran transcurrir hasta que la entidad adjudicataria de la retirada de trigos en la provincia—la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos—comenzará a actuar con la actividad debida.

Después de esto volvemos a repetir: o mentimos nosotros y el «Boletín Oficial» o miente el «Avisador».

Precisamos que se aclare.

Es una bonita ocasión para que cada cual quede en su sitio.

Leemos en un titular de un periódico de Madrid:

«La exportación de frutos de agrios»

Nos parece mentira que puedan alegrarse Azaña y Casares Quiroga.

El ministro de Agricultura llevará al Consejo de hoy lunes el siguiente decreto relativo a los préstamos a pequeños agricultores:

«Ha sido preocupación constante del Gobierno facilitar en toda época a los productores de trigo los medios económicos indispensables para cubrir los gastos del cultivo; pero se hace preciso atender a tales necesidades, de singular manera en el período de recolección, porque por encima, y ajeno al conflicto que pueda provocar en la economía cerealista un superávit de existencias de dicho grano sobre lo calculado por el consumo, es lo cierto que el pequeño labrador se ve compelido en tales días a vender forzosamente parte de su cosecha, aun a precios ruinosos, porque todos los créditos y todas sus obligaciones de pago vencen cuando ha concluido de almacenar el grano de la recolección en la panera. Y esto, haya o no trigo bastante para el consumo nacional y sea deficitaria o sobrante la cosecha recogida.

Son los esbozados dos problemas diferentes, y a entrambos ha de atender con el eficiente remedio. Para ello y para atender al cultivador cerealista que necesite fondos con urgencia, a fin de no malvender los granos, se disponen en los artículos siguientes la realización de un sistema de préstamos que facilitará el Servicio Nacional Agrícola, para lo cual, por acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concederán préstamos a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de un fiador solvente que voluntariamente se constituya en depositario de la prenda, habiendo acreditado la indicada solvencia con el envío de un certificado expedido por el Servicio

## Contestación del ministro de Agricultura a un telegrama de los diputados por Toledo

Por último, en presencia del alto funcionario del departamento señor Ullastres, del diputado señor Lamamié de Clairac y del subsecretario, señor Romero Radigales, manifestó que, enterado del telegrama enviado por los diputados de Toledo, protestando de que no se realiza ninguna operación de trigo por la entidad adjudicataria, sin que tampoco haya realizado ninguna operación la Jefatura de la Sección Agronómica de esa provincia, une a dicha protesta de manera enérgica la suya, y que es el primer sorprendido de esto, ya que pensó que las instrucciones y órdenes transmitidas habían sido ejecutadas, pudiendo tener la representación que a él acudía la seguridad de que el ministro velará por el cumplimiento

catastral, o en su defecto, por el de amillaramiento, en cuyo documento se hagan constar las fincas que ofrece en garantía para responder solidariamente, con la petición de la adjudicación del préstamo.

b) Con la garantía de una entidad o colectividad de suficiente solvencia, conforme determina el artículo 20 del decreto de 8 de septiembre de 1934; y

c) Con la garantía mancomunada y solidaria de la agrupación personal de diez labradores por lo menos. En este último caso la petición de préstamo habrá de venir informada por la Sección Agronómica de la provincia respectiva.

Art. 2.º La cantidad que se podrá conceder como máximo a cada peticionario será de 500 pesetas.

Art. 3.º Sólo se otorgará en cada cada préstamo pedido el 60 por 100 del valor del depósito de trigo dado en prenda.

Art. 4.º La duración de este préstamo será de 6 meses, prorrogables por la tática de otros tres, terminados los cuales podrá el prestatario solicitar otra prórroga extraordinaria de tres meses, que podrá conceder o denegar la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, siendo condiciones necesarias para la concesión que subsista la garantía sobre la que se concede el Crédito y que el prestatario abone el 20 por 100 del importe del préstamo al formular la solicitud.

Art. 5.º Los préstamos dichos devengarán un interés del 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de la operación. Los intereses devengados por dichos préstamos se distribuirán en la siguiente forma: El 3 por 100 para el Tesoro, cuya aplicación se ajustará a lo establecido en el decreto de 13 de septiembre de 1934, y el resto para el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Art. 6.º El referido Servicio dispondrá en el otorgamiento de éstos préstamos del remanente que resulte de la cuenta que el Banco de España lleva al Tesoro con garantía de diversos créditos agrícolas autorizados por el decreto de 31 de agosto de 1934.

Art. 7.º Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se facilitará gratuitamente a los peticionarios la modelación necesaria para solicitar esta clase de préstamos»

## Manifestaciones del ministro

—Naturalmente—agregó el señor Velayos—este decreto tendrá que sufrir alguna pequeña modificación. En su concepción y redacción primitiva se trataba de concesión ilimitada de pequeños préstamos a agricultores modestos; pero ahora ha de acomodarse forzosamente a la cifra tope de cuatro millones de pesetas, señalada por el Consejo de ministros para este fin.

de la ley y hará pesar sobre quienes la infrinjan las adecuadas sanciones. Respecto a que el trigo se vende a precios más bajos que el de tasa, hay que reconocer que si el agricultor desprecia la tutela del Estado y se confabula con comprador para vender su trigo a precio más bajo que el de tasa, resulta poco menos que imposible que la ley sea respetada en tal sentido. Desearía también el ministro—añadió el señor Velayos—que estas denuncias se concretaran de manera personal, con los nombres de los que tales operaciones realizan, única manera de poder hacer efectivas las sanciones. Después—terminó— toda iniciativa que a este fin pueda brindarse a este ministerio será aceptada con gratitud y reconocimiento.

# COLABORACION

## Las logias soviéticas ya influyen...

La masonería no duerme. Es ordinario que en la prensa informada por las agencias más o menos interesadas en ocultar la realidad, se hable poco de la masonería y su influencia en la vida internacional. Sin embargo será un error grave desconocer la participación masónica en muchos de los sucesos a los que buscamos una explicación que a veces resulta difícil de hallar. Un informe del Centro Internacional de Lucha Activa contra el Comunismo nos descubre en el momento actual el velo que oculta la nueva trama de la masonería, interesante para toda Europa en especial para España.

Las logias masónicas de Rusia fueron cerradas por los comunistas tan pronto como estos llegaron al poder. ¿Por qué razón? No hace al caso discutirlo aquí. Pero cualquiera comprende que allí, donde plenamente mandan judíos y masones la logia está de más. Las logias son organizaciones secretas cuyo fin es mandar. Si sus miembros directivos mandan de hecho y no hay peligro de perder el mando, bien claro está que sobran estas organizaciones secretas. Pues bien: no sabemos si en el momento actual los comunistas rusos que están en el poder temen que se desequilibre el régimen de tiranía o temen quizás una futura guerra y para ello necesitan estrechar los lazos de unión secreta con las logias de otras naciones.

De hecho, lo cierto es que desde abril de este mismo año 1935 han sido restablecidas seis logias masónicas de la Unión de las Repúblicas Soviéticas. En su cuadro han entrado algunos de los antiguos masones y además algunos miembros del Komintern y de la Tcheka. La dirección general de las logias se ha confiado a Carlos Radek cuyo verdadero nombre es Sobelsohn, masón antes de la guerra y leader soviético que dirigió la revuelta comunista en Alemania.

Radek na recibido la misión de establecer un contacto amistoso con los masones extranjeros en particular con los de Francia y España.

El restablecimiento de las logias masónicas en Rusia se nota ya.

Sabido es que las dos logias rusas de los emigrados sometidas a la obediencia del Gran Oriente eran en general de tendencias antisoviéticas y una de ellas fué creada especialmente con la finalidad de luchar contra el comunismo. Muchas veces estas logias daban conferencias y tenían reuniones anticomunistas en el salón masónico de la rue Cadet, de París. También editaban folletos de propaganda y trataban de influir en contra de los comunistas por medio de sus hermanos francmasones franceses políticamente influyentes.

Pues bien, todo esto se ha cortado de repente. Desde arriba se presiona, a las logias de emigrados rusos que no podrán en adelante hacer más propaganda contra los bolcheviques. En cambio el Komintern podrá trabajar más fácilmente en la opinión pública aprovechándose de la influencia masónica dentro de los partidos políticos lo mismo en Francia que en otros países.

La labor de los francmasones rusos de la Guepeu se ha de sentir en todas partes. He aquí un caso notable. Su influencia en los Balcanes. Hace algún tiempo el centro dirigente secreto técnico del Komintern pasó a Valona. De Albania los hilos secretos moscovitas han pasado a Yugoslavia, Bulgaria y Grecia. Quizá esto sea la explicación de las relaciones de Tirana y el Quirinal.

Las logias masónicas en todos los países balcánicos existen ya desde antiguo. Son ricas y tienen al frente de ellas a personas muy influyentes colocadas en puestos de primera categoría en los Estados respectivos.

Así se explica el donativo que se ha hecho a la masonería de Belgrado de un magnífico hotel regalo del cervicero W. ifert. Una de esas logias, utiliza a los masones y a los secuaces de Radek para la obra de penetración en los Balcanes.

¿Qué han conseguido las logias rusas en España? Bien claro nos lo dicen las uniones que estamos viendo estos días. Con solo leer la lista de los colaboradores de las revistas... se ve bien claro que los masones y comunistas se han dado un estrecho abrazo. Hoy figura entre ellos Bolívar representante de los comunistas y Martínez Barrio.

Enrique HERRERA ORIA  
(Prohibida la reproducción)

EDITORIAL URBION  
Especialidad en trabajos tipográficos

## Segovia allá enfrente

En el verde y en el oro  
mírala trepar al cielo.

—Los chopos se afilan altos  
sobre la sed del esfuerzo.

La recta de la muralla  
se para a tomar aliento—

Mírala subir, subir,  
hecho líneas el anhelo.

—El verde se abre en desmayo  
para jugar can el viento.

Enamorado del día  
el oro llega el primero.

Banderas azules salen  
al encuentro—

Mírala subir, subir,  
sobre los aires ha puesto,  
en lo más alto, una aguja  
para bordar el silencio.

La fresca copla del río  
lo cuenta sobre el reflejo.

Cuando la tarde se lleve  
toda la sangre a sus puertos,  
verás brillar las heridas  
en el cielo.

Dionisio RIDRUEJO JIMENEZ

(Del libro «Plural»)

### PAGINAS DE HUMOR

## MISCELANEA

### «Examen de inteligencia norteamericana - ¿Es la palabra más larga? - Los últimos románticos y el Día de la Prensa»

Un diario norteamericano habla extensamente de los nuevos métodos de enseñanza en los Estados Unidos y como muestra del progreso operado publica dos preguntas que han hecho los examinadores de la Universidad de Towa en lo que ellos llaman la «prueba de inteligencia».

Como esto puede ser muy entretenido para mis amables lectores, voy a traducir las dos preguntas, y en vez de publicar la solución a renglón seguido la encontrarán al final de esta miscelánea, con lo que pueden, si lo desean, pasar el rato discutiendo la solución sin peligro de que la vean, sin querer, cosa que fatalmente ocurriría si aparecía a continuación de las preguntas que son las siguientes:

1.º Qué longitud tiene un pedazo de cuerda?

2.º ¿Cuánto puede correr un perro en un bosque y en la misma dirección?

A discurrir sin mirar las líneas finales de esta crónica.

Debo advertir, para tranquilidad de los que están poco familiarizados con estos modernos métodos pedagógicos, que hubo un estudiante de la citada Universidad que resolvió ambos problemas tan a satisfacción del tribunal examinador, éste, puesto en pie, le felicitó.

¡Buena la hice al publicar, como ejemplo de palabra larga la que servía de título a un trabajo sobre química orgánica que leí en un número del «Berliner Tagblatt»...

Me llueven las cartas de lectores para facilitarme palabras técnicas de proporciones desmesuradas.

Pero he tenido más suerte que todos los que tienen la amabilidad de escribirme. Porque en el periódico norteamericano «Pathfinder» encuentro esta palabra impresionante:

«Pneumonultramicroscopicossilicovolcanokoniosis».

Asegura, y le dejo toda la respon-

sabilidad para evitar líos, que es la palabra más larga del mundo.

¿Qué significa esta palabra misteriosa?

Afección pulmonar provocada por la presencia de cenizas volcánicas en el aire.

Es una preciosa palabra para los cronistas de Sociedad de los diarios de Nápoles:

«Ayer falleció víctima de una fulminante Pnumonultramicroscopicossilicovolcanokoniosis, nuestro querido amigo, etc. etc.»

El «Día de la Prensa Católica» publicó «El Liberal» de Madrid un artículo titulado: «Los periodistas de izquierda».

De ese artículo son estas líneas: «Conviene que lo sepa la gente. Conviene repetírselo. La Prensa de izquierda vive única y exclusivamente de su antiguo romanticismo, de su proverbial generosidad. Jamás partidos, ni grupos políticos, ni personajes, ni entidades, salvo raras excepciones, algunas muy honrosas, como la de «El Socialista», han hecho en serio nada por ella. Y si bien es verdad que esa independencia la enaltece, la hace simpática y atrayente, a veces tiene que ser esa independencia la mejor explicación de su abandono».

Nos hubiera gustado ver la cara que ponían los señores Busquets, de Barcelona, cuando leyeron el artículo de «El Liberal».

Como nos hubiera gustado ver la cara que ponían en «El Liberal» de Madrid el día en que leyeron un artículo de Rentintin en «El Liberal» de Bilbao, que se titulaba «Los rivisteros del sobre» y en el que se aludía, con claridad estrepitosa, al romanticismo tradicional del órgano central de la democracia consistente y europea.

¡Y todavía dice que «conviene que lo sepa la gente!»...

Por mí, que no quede.

Los supongo a ustedes llenos de curiosidad por conocer la solución que dió a los dos problemas el estudiante de la Universidad de Towa, en el examen de inteligencia.

1.º ¿Qué longitud tiene un pedazo de cuerda?

Solución: Un pedazo de cuerda tiene doble longitud que la distancia de su mitad a uno cualquiera de sus extremos.

2.º ¿Cuánto puede correr un perro en un bosque y en la misma dirección?

Solución: un perro puede, según todas las experiencias conocidas

## Por si alguien lo duda todavía

No creemos que haya un solo obrero ni campesino español que dude ya del enorme fracaso del régimen soviético en Rusia y de la rectificación absoluta que los Directores del partido comunista han hecho da su política, siendo hoy más déspotas que Hitler y más imperia- listas que Mussolini. Hogaño todo es alagar a los campesinos. Los decretos de estos meses estimulan el desarrollo de la propiedad privada. En cambio, el movimiento de colectivización está muy paralizado. De otro lado, se derogan las medidas tomadas contra los que se suponía que incitaban a los Kolkhozniks a salir de las fincas colectivizadas, y se devuelven automáticamente a toda una categoría de ciudadanos (los campesinos acomodados) los derechos cívicos de que estaban privados por aquellas condenas. Y esto, ¿por qué? Veamos si tiene relación con el estado de la agricultura. De todas partes vienen quejas contra la lentitud y negligencia en la recolección de cereales. ¿Se concibe en Castilla que los labradores sean negligentes en recoger sus mieses, segarlas y trillarlas? ¿No se dan todos la mayor prisa, sin descansar un momento? ¿Cómo ser indiferentes ni perezosos en este mes de Agosto? ¡Ah! porque aquí trabajan para ellos, y en Rusia para el Estado, y como saben que no va a ser suyo el fruto de su trabajo excusan y rehuyen éste.

De nada sirven tampoco todos los medios de progreso utilizados. Las «combinas» o máquinas recolectoras son poco empleadas. La razón es que resultan caras, y funcionan mal. La Pravda (periódico soviético) dice que de trece que ha visto ninguna marchaba debidamente. Las reparaciones, defectuosas; las piezas de recambio, escasísimas; el personal técnico, notoriamente inepto. Resultado: Que para realizar las operaciones de recolección han tenido que recurrir a los niños, imponiéndoles trabajos impropios de su edad. Como se vé el régimen tiene poco de envidiable.

Y puesto que de jóvenes hablamos, sépase que en Rusia pasan de 252.000 los que hay en los correccionales por vagabundos y criminales. A tal punto es grave el mal, que el Gobierno quiere crear un nuevo sistema de reformatorios. Para ello empieza por restablecer castigos, palabra que estaba borrada de las leyes como opuesta «a las ideas soviéticas de justicia». Lo mismo que la de «delitos». Es decir, que vuelven a llamar las cosas por sus nombres. Con una particularidad, y es que al enterarse de que esos dége-

nerados y viciosos se reclutan entre los jóvenes abandonados por sus padres, que no se creen ligados (credo comunista) por ningún deber para con sus hijos, quieren imponer de nuevo obligaciones antiguas y en 1934 ha habido 200.000 casos de procesos contra padres que han pres. indido de sus familias. Pero la mitad de ellos no han sido encontrados. ¡Qué delicia de régimen moral, educativo y dignificador!

Finalmente, en 24 de julio se producen protestas por el detestable reparto de las subsistencias en los principales centros industriales. ¡A los dieciocho años de régimen soviético! ¿Para cuando dejarán el organizarse paradisiacamente? Los depósitos están agotados; el desorden en la distribución ha motivado procesos severísimos. Pero la causa principal es otra, a saber, la imposibilidad en los obreros de comprar, por no pagárseles sus salarios. Asciende a 100 millones de rublos lo que se les debe, cantidad que aumenta en este año. Los obreros metalúrgicos no cobran desde Mayo. los informes generales de Donetz, Ural, Cáucaso y Siberia acreditan que los obreros de todos los oficios no han recibido el jornal entero desde Enero. El recurso a que apelan los obreros es curioso: Se despiden de las fábricas (cuando les dejan), como el único medio de cobrar inmediatamente sus salarios, y a los pocos días vuelven a pedir trabajo. ¿Se lo darán siempre? A la par, lo dice M. Berland en crónica del 7 de Agosto, (a pesar de que al presente los franceses hablan con gran benevolencia de Rusia, milagros de la alianza política), los precios son demasiado elevados. Las patatas valen 50 kopecks el kilogramo, mientras que el salario medio de un buen obrero calificado no pasa de doscientos rublos al mes. El consumo se regula por las disponibilidades, y no por la demanda de los consumidores. Las necesidades de éstos siguen ignoradas. Y cuenta que desde que los campesinos han sido autorizados a vender sus sobrantes en el mercado libre se han aumentado sus aportaciones en 62 por 100 para la carne, en 60 por 100

**BICICLETAS**  
Venta exclusiva en la provincia **ORBEA**  
**CASA RIDRUEJO** Burgo de Osma

**Enfermedades de la mujer y embarazo**  
Los días 30 y 31 de agosto pasará consulta a Soria el especialista  
**A. MUÑOZ**  
Ex Ayudante del profesor Recasens - De la Maternidad de Santa Cristina - Actualmente del Hospital de San Carlos  
**HOTEL COMERCIO** Horas de consulta de 10 a 1

**ELECTRICISTA**  
**¡Lo que hacía falta en Soria!**  
Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dínamos, transformadores, etc. etc.  
**Amador Crespo**  
Claustrilla, 5. - Soria  
para las patatas y 76 por 100 para los huevos.  
La poca mejora obtenida se debe, pues, al régimen relativo de libertad que empieza a consentirse. ¿Y habrá quien en tal momento quisiera que nosotros perdamos la que todavía nos queda? Mucho hay que hacer en España para implantar el Bien social, pero el camino no está por Rusia, sino por la moral y el deber convertidos en reglas de nuestros actos, que nos hagan ver en el obrero un colaborador y en el necesitado un hermano.  
El Vizconde de EZA  
\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

**Enfermedades de la infancia**  
**L. NAVAS MIGUELOA** Médico - Puericultor  
Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil  
Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7  
PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

# INFORMACION GENERAL

## Triple división en el partido socialista

**Prieto, Besteiro y Largo Caballero jefes de cada una de las fracciones**

**Fernando de los Ríos ha dimitido su cargo y pedido la baja en el Sindicato**

Barcelona.—«La Vanguardia» publica un artículo en el que dice: «Pese al interés que las diversas fracciones en que aparece dividido el partido socialista tienen en ocultarlo, nos consta que cada día las disensiones entre sus miembros más caracterizados son más hondas e irreconciliables. Sigue dividido el partido obrero entre núcleos de opinión, y las cabezas visibles son Prieto, Besteiro y Largo Caballero. Don Fernando de los Ríos continúa al margen de esa lucha, al extremo de que ha dimitido su cargo de miembro de la Comisión ejecutiva del partido y ha pedido que se le dé de baja en el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, lo que equivale a su separación de la U. G. T. El grupo que sigue las orientaciones de don Indalecio Prieto, el partido centrista, es el más interesado en mantener a la unidad del partido. Aunque en este núcleo y el regido por los señores Besteiro y Saborit o la derecha de la organización— existe diferencia de apreciación en cuanto a la actualidad política, uno y otro parecen decididos a conservar una disciplina común. En cambio Largo Caballero y sus amigos se muestran dispuestos a no permanecer unidos a sus todavía correlati-

gionarios tan pronto como las circunstancias políticas les permitan realizar la labor de proselitismo y propaganda teórica que hoy no les es posible hacer.

Las Juventudes socialistas han publicado una segunda edición de su folleto «Octubre». Este segundo volumen es mucho más extenso que el anterior y en él se acusa a Prieto de haber puesto en movimiento a sus familiares y amigos para que repartan por las agrupaciones socialistas de toda España un documento en el que se censura duramente la persona y la conducta de don Francisco Largo Caballero.

Tan decididos están los grupos socialistas que secundan la iniciativa política del ex ministro de Trabajo a separarse de los otros núcleos obreros que «Claridad», semanario órgano de la tendencia izquierdista del partido socialista va a iniciar una campaña encaminada a que la organización acate la disciplina de la III Internacional.

Se ha recibido esta información de labios de un calificado miembro del partido socialista. Por su interés, la trasladamos a nuestros lectores. Los hechos la confirmarán seguramente dentro de breves días.»

### COMO SE VERANEABA HACE CIENTO AÑOS

## En el paseo del Prado había seis puestos donde se vendía agua fresca

**Se autorizaba a los clientes para que permanecieran sentados un cuarto de hora**

Todo el mundo sabe que la costumbre de veranear es casi de ayer. La falta de comunicaciones no permitía en otros tiempos a los madrileños ir más allá de Aranjuez, San Lorenzo o la Granja. Todo lo que no fuera eso, convertía un viaje de placer en la más horrible tortura. Pero resulta curioso conocer como se las arreglaban nuestros abuelos para, sin salir de Madrid, luchar contra el calor. Periódicos de aquella época nos lo han enseñado. El pueblo madrileño veraneaba en el Salón del Prado. Gracias a síde luego, a ciertas novedades introducidas para hacer más grata la estancia. En el paseo del Prado había instalados seis puestos en los que se vendía... ¡agua fresca!... Alrededor de ellos se colocaban unas cuantas mesas y sillas que el ocupante no había de ocupar más que un cuarto de hora, pues eran muchos los que aguardaban turno paseando, para refrescarse y aliviar el calor con un vaso de agua, a la que, de vez en cuando se añadía un azucarillo. De la importancia de estos puestos tan económica como beneficiosa a todos los madrileños pueden juzgar los lectores por la impresión que traza un cronista con fecha 12 de Agosto de 1830. «Puestos de agua en el Prado». «La industria progresa en todas sus manifestaciones y aun en objetos que a primera vista no aparecen muy fértiles en resultados favorables a la especulación. Ya en años anteriores hemos visto algunos puestos de agua para refrigerio de los concurrentes al Paseo del Prado en las ardientes tardes del verano pero en el día se observen tres de estos puestos en cada una de las entradas del Salón. Es laudable este ramo de industria en beneficio público y mucho más si se considera que acompañan al servicio aseo y curiosidad en los acaparadores, la solicitud y presteza con que distribuyen el agua, lo iluminado de cada puesto y una especie de tertulia continuada. Es inegable—continúa el cronista—que causa un verdadero placer

sentarse después de dadas unas cuantas vueltas al Salón, en una silla decente o en un canapé del mismo genero, tomar un vaso de agua fresca con azucarillos, hallar pronta la candelera el que fuma y entablar un rato de conversación con la persona que se encuentra a su lado: virtus unita fortia». Hasta latín sabía el cronista. Sigue enumerando las excelencias de los puestos de agua.

«Es decir que se disfruta de dos cuartos de agua y un cuarto de hora de conversación que es el tiempo que se detiene el más poltrón (¿por que no epicúreo?) para no perjudicar a los nuevos tertulios que sobrevienen». Hay aún más ventajas, pues el periodista no quiere, por lo visto, que se le quede nada en el tintero y así pregunta: ¿No ofrecen más ventajas que éstas los nuevos puestos de agua? Si por cierto. Muchísimas para todo observador que aprenderá infinito en este público liceo. «En él se recreará ante la variedad de trajes. Un día estará sentado al lado de una elegante, otro junto a un varón machudo y reflexivo: tal vez tendrá por colateral a un pobre autor que solo ha visto el mundo en los libros, y tal a un viajero de quien escuchar alguna curiosa anécdota, y todo mientras con delicadeza se absorbe un vaso de agua azucarada».

No cabe duda que todo eso resultaría interesantísimo y sobre todo divertidísimo. Después de todo ¿no es lo que tantas veces hemos visto en «Agua Azucarillo y aguardiente». ¿Solo que, por lo visto lo del aguardiente, cuando el cronista no menciona nada, de él, es porque aun no se estilaba. De lo contrario nos lo hubiéramos dicho. Cuando al magno negocio del agua y del azucarillo, años más tarde, haya que añadir el del aguardiente volveremos a repetir lo de que la industria progresa en todas sus manifestaciones, como dice el cronista.

Rafael BURGOS  
(Prohibida la reproducción).

## Estalla una revolución en Albania

**El Caudillo rebelde quiso casarse, en tiempos con la hija del Rey**

Atenas.—Según los últimos informes procedentes de la frontera greco-albana, numerosas fuerzas de revolucionarios al mando de Sefket Virlatsi, se dirigen a Tirana para derribar el régimen del rey Zogu. El caudillo rebelde quiso casarse hace tiempo con una hija del rey.

Por noticias que no han sido confirmadas, se sabe que dos coroneles de las fuerzas gubernamentales murieron el viernes, y 150 personas desde que se inició la revolución.

El rey Zogu es el monarca más joven de Europa. Fué coronado en 1928 e Italia le ha prestado gran ayuda. Tiene muchos enemigos, especialmente entre las personas opuestas a la influencia italiana en Albania. En 1931 hubo un intento de asesinato contra él a la salida de la ópera de Viena.

Belgrado.—Según noticias procedentes de Albania, se confirma que el general Guiliarej halló la muerte durante un combate con los insurrectos al frente de las tropas que el Gobierno había enviado para reprimir el movimiento.

También resultó muerto el capitán Vakiri.

Los rebeldes han tenido cincuenta muertos y las tropas gubernamentales once.

El Gobierno al tener noticia de la muerte de dicho general, envió nuevas tropas a Fieri, bajo el mando del general Araritas.

### Un ex presidente del Consejo jefe de la revolución

Belgrado.—Según noticias procedentes de Belgrado, parece ser que el movimiento revolucionario en Albania está tomando grandes proporciones.

Se confirma que el jefe de la revolución es el ex presidente del Consejo, Tefket Beg Terlatki, que, últimamente, residió en Italia.

El periódico «Pravda», asegura que en caso de una victoria de las tropas del Gobierno se proclamaría una dictadura militar.

## El aviador norteamericano Willy Post muerto en accidente de aviación en Alaska

**También pereció el actor de cine Will Rogers**

**Willy Post intentaba dar la vuelta al mundo por tercera vez**

Washington.—El aviador Willy Post y el famoso actor de la pantalla, escritor y humorista, Will Rogers, han perecido en un accidente de aviación en Alaska, según informa el Cuerpo de señales del Ejército. El accidente ocurrió a 58 millas al sur de Point Barrow. Recientemente, Post y Rogers volaron de Seattle a Alaska. Post tenía proyectado un vuelo a Rusia, donde iba a pasar una temporada dedicada a la caza mayor, y después existía la posibilidad de que continuase el vuelo alrededor del mundo.

Willy Post intentaba dar por tercera vez la vuelta al mundo. La última noticia que se tuvo de él asegura que en vez de intentar el vuelo en compañía de su esposa, como se dijo en un principio, pensaba realizarlo solo, aunque hasta Alaska le acompañaría el actor Will Rogers.

Y ha sido precisamente, en esas inhóspitas tierras, donde ha ido a encontrar la muerte uno de los más famosos aviadores del mundo, que desde hacía más de diez años asombraba con sus magníficos vuelos.

\* LABOR \*  
Apartado de Correos n.º 17

## Pliego de condiciones del ministerio de Obras públicas, para abastecimiento de aguas y caminos vecinales, con primas al paro

### DE INTERES PARA LOS PUEBLOS

1.º En la proposición se deberá hacer constar, el coste total de la obra y la cuantía de la prima que se solicita. Dicha proposición deberá dirigirse al ministerio de Obras públicas.

2.º El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

4.º El compromiso de entregar las obras antes de 1.º de Enero de 1937.

5.º La obligación del concesionario, de comprometerse, a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

6.º El plazo de presentación de pliegos y proyectos, vencerá el día 1.º de Septiembre, a fin de que la Junta, pueda resolver respecto de la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso de que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el día 1.º de Octubre.

7.º Por lo que a obras de caminos vecinales se refiera, se atenderán los peticionarios al pliego general de condiciones aprobado por Real decreto de 22 de Octubre de 1911, y publicado en la «Gaceta» de 31 de Diciembre del mismo año, debiendo también, por lo que a caminos vecinales y puentes económicos se refiera, a las condiciones que le sean aplicables, del decreto de 21 de Junio de 1918, relativo al tercer y cuarto concurso de subvenciones y anticipos.

8.º Para los auxilios relativos al abastecimiento de aguas, se tendrán en cuenta las disposiciones dictadas en el Real decreto de 9 de Junio de 1925 («Gaceta» del 10); Real orden de 4 de Abril de 1923 («Gaceta» del 14); Real orden de 11 de Julio de 1925, dictando reglas para dar cumplimiento al Real decreto de 9 de Junio del mismo año; Real orden de 28 de Abril de 1928 («Gaceta» de 7 de Mayo); Real decreto de 8 de Junio de 1928 («Gaceta» del 9); decreto de 24 de Junio de 1932 («Gaceta» del 25).

9.º Con carácter general y para todo lo que a las obras para cuya realización se solicitan primas, los proyectos y sus pliegos de condiciones deberán hacer constar, que han de atenderse para la organización de aquellas, a los preceptos de Pliego General de condiciones de Contratación de Obras públicas de 13 de Marzo de 1903.

10.º Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja general de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11.º En la adquisición de mate-

rial, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente ley de Protección a la industria nacional.

12.º En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimo por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta, lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la ley del Paro.

NOTA.—A este pliego se añadirá otra Base referente a las obras de *alcantarillado* cuando la redacte Obras públicas.

## Francia toma precauciones en Somalia

**Teme que las simpatías de los senegaleses por sus vecinos etíopes produzcan desórdenes**

Londres.—El «Daily Telegraph» asegura que los sentimientos de simpatía que los indigenas de Somalia están demostrando por sus vecinos los etíopes, ha obligado a Francia a tomar medidas de precaución para mantener el orden en caso de guerra.

El crucero «Dumont-Duville» llegará el domingo a Djibouti. En el puerto han sido reforzadas las barreras de alambre espinoso. Hay, además, estacionados 14 aviones y en la isla de Herón se colocarán cañones para vigilar la entrada del puerto, la rada y el desierto, que comienza tras la ciudad. La pequeña guarnición de Infantería será reforzada con un millar de soldados senegaleses.

## Más de 500 pueblos inundados

**Más de trescientas personas ahogadas y más de tres mil casas derumbadas.**

**Continúan los desbordamientos del río Amarillo**

Shanghai.—Las inundaciones en la región del río Amarillo continúan extendiéndose constantemente, de tal suerte, que en la comarca occidental de la provincia de Shantung ha quedado inundado un vasto territorio de más de seis mil kilómetros cuadrados. Las aguas han inundado más de quinientos pueblos. Se han derrumbado más de tres mil casas y se calcula en trescientas el número de personas ahogadas. Los fugitivos se elevan a 170.000.

A pesar de los desesperados esfuerzos de los equipos de defensa han cedido los diques y la población se ha visto obligada a refugiarse en las colinas, en los árboles y sobre los tejados.

## Gran Peregrinación de Soria y Rioja a Lourdes y al Pilar

**Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra**

Días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre

Tren especial en España y Francia, con visita de San Sebastián y vuelta por la bellísima vía de Canfranc

Precios, todo comprendido, incluso vino, propinas y pasaporte:

TERCERA.....	115 pesetas
SEGUNDA.....	160 »
PRIMERA.....	215 »

Plazo de inscripción hasta el 30 de Agosto

CONVENIENTISIMO inscribirse pronto

Enviar dos pequeñas fotos para el pasaporte colectivo

¡¡Católicos Sorianos!!

¡¡Todos a Lourdes y al Pilar!!

Informes e inscripciones:

LOGROÑO (Oficina central), R. P. Ofal, Colegio de Escolapios Soria.-M. I. Sr. Magistrat (San Juan número 3)

# NOTICIAS DIVERSAS

## Conferencia del señor Guallar en Acción Popular Agraria

El próximo miércoles, día 21 de los corrientes y a las siete de la tarde dará una conferencia política en el salón de actos de Acción Popular de Soria, el diputado a Cortes de la C.E.D.A. y eximio orador, don Santiago Guallar.

La altura y dotes oratorias del ilustre canónigo de la Basílica del Pilar de Zaragoza han despertado gran interés por escuchar su conferencia.

## Concursos nacionales de Bellas Artes

La Dirección general de Bellas Artes publica las bases a que habrán de ajustarse los Concursos nacionales de Literatura, Pintura, Grabado, Música y Arquitectura para el segundo semestre del año actual.

Podrán presentarse a estos concursos todos los artistas, escritores y arquitectos (con título) españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubiesen obtenido los premios en concursos similares anteriores.

Se señalan importantes premios **Despedida**

Con motivo de su traslado a Peñarroya (Córdoba) un grupo de amigos obsequió el sábado con una merienda en el Hotel Comercio al Interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en nuestra ciudad, don Andrés Cano.

A continuación hubo un animado baile prolongándose la fiesta hasta la hora de la cena.

## BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

## CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

## Un ciclista choca contra una pared produciéndose heridas graves

El pasado jueves por la tarde, Mariano Meléndez, de veinte años de edad, que montado sobre una bicicleta pasaba por la plaza de San Pedro hacia el río Duero, chocó contra una pared resultando con heridas graves en la cabeza y en el pecho.

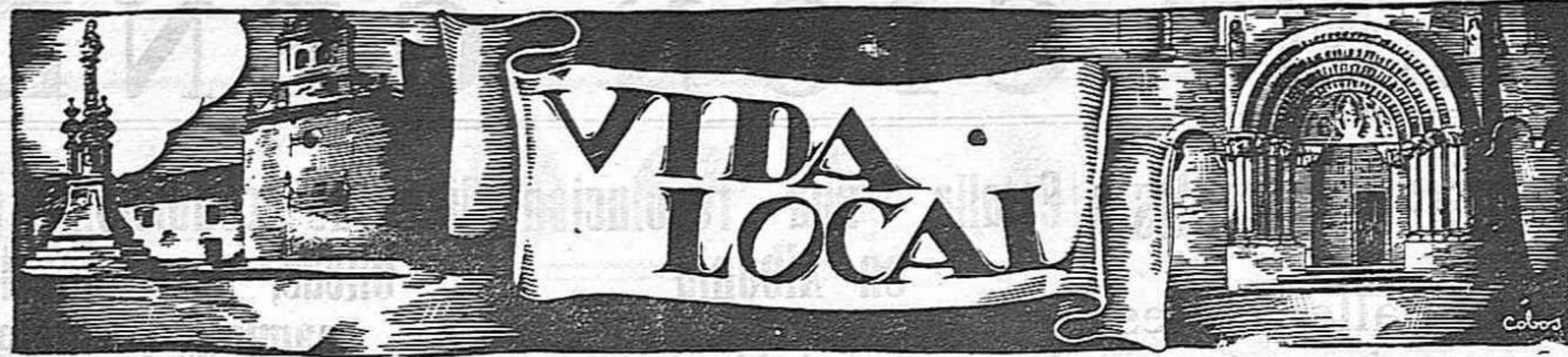
Conducido por varios vecinos a la Casa de Socorro fué curado en ella por el doctor Marco. Después pasó al Hospital Provincial.

## Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Misael García López.

Las misas que se celebren en Olvega y Garray el día 30 del actual se aplicarán por el descanso eterno de su alma.

Reiteramos nuestro pésame a sus padres y demás familiares.



## Un artículo del Vizconde de Eza

El Vizconde de Eza honra hoy las columnas de LABOR iniciando en él su colaboración con el artículo «Por si alguien lo duda todavía» que publica en la página segunda.

## Exposición de Fotografías

Iniciada la II Exposición de Bellas Artes, cuya inauguración tuvo lugar, con gran éxito, el miércoles pasado, en los salones del Cine Ideal, se ha decidido, como continuación de la misma, la Exposición de Arte fotográfico. Los organizadores para ello cuentan y esperan de la ayuda de todos aquellos fotógrafos—profesionales y aficionados—de la Provincia que sientan el estímulo de tan bello Arté, presenten los trabajos que crean conveniente antes del día 5 de septiembre próximo, ya que la fecha en que la Exposición ha de celebrarse será del 10 al 25 de septiembre.

Dichos trabajos, en condiciones de ser colocados, pueden enviarse a Manuel Blanco, en Caballeros 2, o Canalejas, 44.

Por la comisión organizadora, M. Blanco y S. González.

## Conferencia de Arte

Esta mañana a las once y media ha dado en el cine Ideal una notable conferencia sobre «Arte Moderno», don José Tudela de la Orden.

## Medidas contra los perros

La Inspección de Policía Urbana ha dado las oportunas órdenes para que sean recogidos todos los perros que circulan por las calles de la población sin bozal, conforme ordenan las disposiciones vigentes, ya que en esta época del año suelen darse con más frecuencia los casos de hidrofibia.

Los perros cuyos dueños no se presenten a recogerlos, abonando la correspondiente multa, serán muertos en la plaza de toros.

## Viajeros

Han llegado:  
De San Sebastián, don Juan A. Pacheco y señora.  
De Sevilla, don Joaquín Iglesias.  
De Zaragoza, doña Angela Trinxé, acompañada de su madre.  
De Zaragoza para Vinuesa, el doctor don Juan José Rivas; para Pozalmuro, don Bautista García.

Han salido:  
Para Badajoz, don Miguel Valaer.  
Para Salamanca, don Manuel Gil del Hoyo.  
Para Madrid don Juan Antón Pacheco.  
Para Peñarroya (Córdoba), don Andrés Cano.

## Comentarios

### La II Exposición Provincial de Bellas Artes

Como pronosticamos, la *exposición no ha sido ni mucho menos defraudada, y hoy lo aseguramos con la voz apoyada en la verdad, en la razón y en los comentarios levantados por la II Exposición Provincial de Bellas Artes.*

*Y levantados, es la palabra, porque los elogios justos nunca son mudos en el espíritu, no solo del paisano, sino de cualquier poseedor de la más elemental idea artística que viera el éxito extendido por todo el salón y casi todas las obras; desde los óleos de Carrilero hasta los dibujos de Sierra de Silva pasando por las caricaturas de Sanz del Poyo.*

*La venta de obras fué mayor que la del año pasado, demostrando los compradores ala par que su cultura artística, su cariño y protección por todo lo que puede alzar el nombre de esta Soria—subida en la altura de Castilla—en una meseta de ennobrecidas y felicitaciones; porque el halagüeño resultado de ahora se repetirá muchas veces por los nombres que lo provocan.*

*Ha sido muy lamentable la actitud observada por el Ayuntamiento que en este triunfo no tiene «arte ni parte», y que no ha sabido ayudar, ni aún por bien de la ciudad, el esfuerzo de estos muchachos. Afortunadamente no ha habido defectos de organización, y se ha sabido armonizar con el gusto de las obras su presentación.*

*Digna de encomio por todos conceptos ha sido la conducta de las entidades y particulares, que con todo desinterés han prestado su cooperación con una diligencia que alabamos, facilitando la meritoria labor de estos artistas.*

## Excursión de Acción Popular

Como el año anterior en obsequio a las obreras que han asistido al curso de cultura general, Acción Popular Femenina, ha organizado una magnífica excursión al pintoresco pueblo de Utero para visitar el venerado santuario de S. Bartolomé y sus grutas. La Galiana con su maravilloso paisaje uno de los más pitorescos de la provincia, Burgo de Osma y su fecundísima vega y los bellos pueblos pinarriegos de S. Leonardo y Navaleno.

En esta amenísima excursión que se celebrará el 25 del corriente, pueden tomar parte los asociados y asociadas de Acción Popular y sus familias al precio de 8'50 pesetas billete con comida y 5'50 sin comida.

Para inscripciones y detalles en la Secretaría de Acción Popular de 8 a 9 de la noche.

## Traslado

Ha sido trasladado a Tetuán el jefe de Contabilidad de la Intervención de Hacienda de la Delegación de Soria, don Fermín Ochoa Vidrreta.

## Necrológica

El 15 de los corrientes, dejó de existir en Valdemaluque, a los 73 años de edad, el señor don Cecilio Valle Bartolomé.

Expresamos a sus hijos y demás familiares nuestro sentimiento.

## Preparativos para las fiestas de San Saturio

Hi biendo cumplido el plazo del concurso abierto para la celebración de un espectáculo taurino en las próximas fiestas de San Saturio, la Comisión de festejos abrió los pliegos presentados que eran dos, como la subvención que éstos exigían, el Ayuntamiento no estaba dispuesto a abonar, deshecho los dos y optó por que el presupuesto de corrida fueran dos novilladas económicas, para que a ellas pudiese asistir mayor número de público por estar más al alcance de todos; se trata de abrir un abono de 500 pesetas para las dos novilladas y una sola de 300.

Ya que la Comisión ha tenido acierto en la organización de estos espectáculos económicos, tenga también en cuenta que pudiera adquirir toros y toreros para alguna de ellas como los de la celebrada el Domingo de Calderas.

## Administración de Rentas Públicas

### Aviso a los poseedores de automóviles de alquiler o de carga

Dispuesto por la Ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo de 1932, que anualmente se invite a los dueños o empresas de automóviles de alquiler con o sin taxímetro, como igualmente a los dueños de camiones que verifican transportes de mercancías suyas o ajenas, por carreteras y caminos, a concertarse con la Hacienda para pago del impuesto de transportes; por la presente se invita a todos los dueños de camiones y vehículos de esta provincia para que en el improrrogable plazo de quince días presenten en esta Administración de Rentas, una declaración jurada en la que se haga constar.

En lo que respecta a camiones.— Clase del vehículo; carga máxima; número aproximado de viajes que ha de realizar al año y precio del transporte.

En lo que respeta a vehículos de alquiler.— número aproximado de kilómetros que recorre diariamente; precio del kilómetro y asientos del vehículo.

Haciendo saber que transcurrido el plazo citado sin haber presentado la oportuna declaración jurada se practicará la liquidación con arreglo a lo dispuesto en dicha Ley.

Soria 15 de agosto de 1935.—El Administrador de Rentas,

Juan MARCO

Los paladares exquisitos piden siempre

## «Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

P I O A L F O N S O

Aduana Vieja, SORIA

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**PENSION** económica, para dos o tres señoritas. Casa muy recomendable Informes Plaza de Aceña 3, 2.º

**AMA DE CRIA** Para criar en casa de los padres con leche fresca se precisa. Dirigirse a la administración de este periódico.

## Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

**SE VENDE** una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Tajahuerce, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osona.

## BOLSA DE TRABAJO

**SE OFRECE** chófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

## Para los Juegos Florales

### Nueva lista de premios

Del Diputado a Cortes don José Martínez de Azagra.

**PREMIO**, 200 pesetas.

**TEMA:** Necesidad de orientar a los agricultores de la provincia para que vayan transformando sus explotaciones agrícolas, en la actualidad casi solo cerealistas, en predominantemente ganaderas y forestales y procedimiento para realizarlo sin disminuir sensiblemente, durante la transformación, los ingresos que hoy obtienen.

De Don Francisco García.  
**PREMIO**, 100 pesetas.

**TEMA:** Posibilidad y medios de fomentar la educación musical en la provincia de Soria

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete.

**PREMIO**, 200 pesetas.

**TEMA:** Ganadería en la provincia de Soria; causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.



## Banco

## Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
64.916.000 pesetas



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

## RADIOS

## Aiwafer Kení y Philco

# Una tromba de agua arrasó gran parte de la cosecha de Fuensaúco

## Los huertos quedaron destrozados y el agua arrastró las gavillas de trigo

### Se ha solicitado auxilio de los poderes públicos

El pueblo de Fuensaúco ha padecido grandes daños por una imponente tromba de agua que desvastó en gran parte su campiña.

El fenómeno ocurrió el sábado día 10, próximamente de tres y media a cuatro de la tarde. Una gran nube descargó su agua sobre estos campos en tal intensidad que en breves momentos se formó una gran riada que abrazando al pueblo volcó las paredes de los huertos, arrastró las plantaciones y arrastró las gavillas de trigo aún no transportadas a la era.

Al tener noticias del suceso el diputado a Cortes de Acción Popular, don Ricardo Moreno Navarrete se trasladó a Fuensaúco acompañado de nuestro director para presenciar de cerca el daño ocurrido.

Su impresión no pudo ser más dolorosa. Las gavillas de trigo se veían desperdigadas donde el agua las había llevado y muchas de ellas deshechas habían dejado sus espigas rociadas por el campo. Los patatares habían sido inundados viéndose espléndidos huertos que presentaban un aspecto tristísimo. El lavadero del pueblo había sido deshecho y la Iglesia fué también inundada alcanzando en su interior el agua una altura de cerca de medio metro.

El daño mayor lo presentaban las tierras. Mucho terreno labrado había sido invadido por la tromba dejando sobre él una capa de tierra arcillosa que al secarse quedaría endurecida. Para volver estos terrenos a su estado anterior se ha de necesitar el esfuerzo de los campesinos que han de dedicarle una detenida faena de laboreo.

Se pueden calcular en dos o tres mil las gavillas de trigo perdido. El ganado no sufrió daño por encontrarse en los apriscos sesteando.

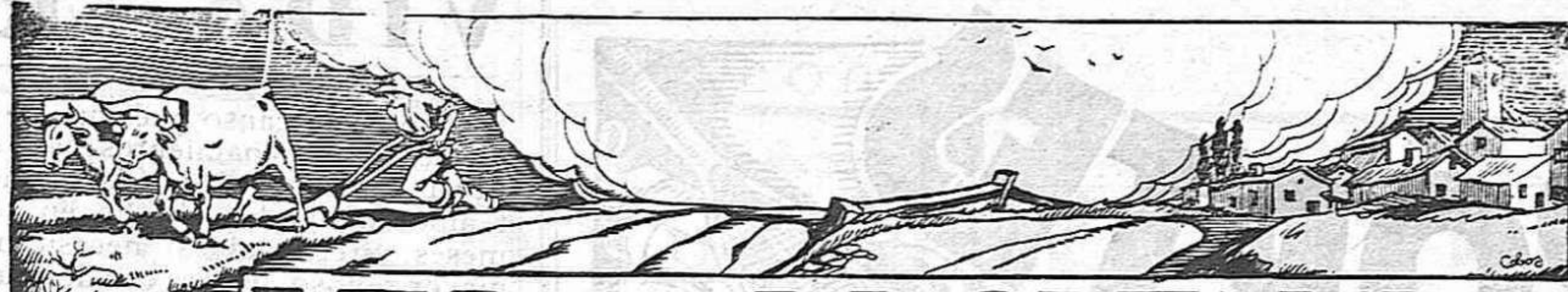
Ante la importancia del suceso el alcalde de Fuensaúco se reunió con el pueblo acordando dirigirse a los poderes públicos en demanda de auxilio. Con este motivo cursaron el siguiente telegrama a los diputados a Cortes por la provincia, después de haber dado cuenta de lo sucedido al Sr. Gobernador civil.

«Tenemos el sentimiento de comunicarle que el sábado día 10 sobre las cuatro de la tarde descargó en el pueblo de Fuensaúco una formidable tromba de agua que inundó y arrasó fajos de mieses que teníamos en el campo, así como hortalizas y patatas produciendo una pérdida de doce mil pesetas. Confiamos en usted para seguir al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura la desgracia sufrida en nuestros campos que nos llenará de miseria sino se nos socorre las pérdidas. Al Excmo Sr. Gobernador lo hemos expuesto lo sucedido para que igualmente haga seguir al Gobierno. Por el pueblo de Fuensaúco, el alcalde, Patricio Sanz»

Desde luego, después de presenciar el daño que el agua ha ocasionado en el vecino pueblecito nos parece que la tasación del daño ha sido baja. Ciertamente que hablando con el alcalde nos aseguró que las 12.000 pesetas solicitadas sólo atendían a volver a poner en pie las paredes derruidas, el lavadero y alguna que otra obra de este estilo. El daño aun siendo mucho mayor procurarían ir remediándolo con esa pequeña ayuda aunque habían de notar mucho sus consecuencias.

Nosotros llamamos la atención de las autoridades para que se tomen interés por este caso. Es uno de tantos que ocurren en el campo y que no se deben abandonar por justicia y por solidaridad con aquellos que representando la primera riqueza nacional ven en un día perdidos todos sus esfuerzos y anulados sus afanes.

El diputado a Cortes por Acción Popular, señor Moreno Navarrete prometió en su visita interesarse en Madrid por este asunto y esperamos que será atendido por los altos poderes.



# VIDA PROVINCIAL

## LABOR en Agreda

### Un acto de Acción Católica

El jueves día 15 celebróse en Agreda un importante acto de afirmación católica organizado por la Juventud Católica Agredeña. El amplio local conocido por «El Fuerte», se encontraba completamente abarrotado de público que ovacionó la entrada de los oradores, y el acto que empezó a las ocho y media dentro de un enorme entusiasmo verificóse de la siguiente manera: primeramente el Presidente de la Juventud Católica local, señor Laiglesia, procede a la presentación de los conferenciantes y a continuación otorga la palabra a don Manuel Vitoria, expresidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Zaragoza, el cual comienza haciendo un breve y acertado estudio sobre las razones que inducen a creer y acerca de la supremacía de la Religión Católica sobre las demás religiones. Después habla de los Evangelios demostrando su autenticidad y vitalidad, fuente eterna de héroes escondidos en la modestia, teniendo a continuación unos brillantes párrafos fundados en el origen divino del poder. Seguidamente combate la indiferencia hacia la concepción integral de la vida que la religión posee, hace un llamamiento a los seglares para la cristianización de España principalmente a las juventudes cuyo fin—señala—es la formación, y termina con otro llamamiento a los incrédulos, a los cuales recomienda que como el ciego de Jericó pidan a Nuestro Señor que vean.

En segundo lugar se levanta el señor León propagandista de A. C. en Soria. Después de saludar con bellas frases a la concurrencia; aprovechando la festividad del día hace un elocuentísimo canto a la

Virgen, madre de la horfandad y de España, que acaba con una preciosa alocución a la Virgen de los Milagros. Inmediatamente explica la actualidad palpitante del Evangelio, y dice, que la religión no se meterá en la política, pero que si ésta llega hasta el altar ejercerá su derecho de legítima defensa. Habla sobre el apostolado de la juventud, no solo de cuerpo sino de espíritu, y termina animando en su magnífica obra a la Juventud Católica de Agreda.

En tercer lugar dirige la palabra don José Esteban Ciriquiain miembro de A. C. de Zaragoza. Comienza hablando de la doctrina social de la Iglesia. A continuación realiza un rápido pero certero estudio sobre la historia del trabajo, empezando por la organización gremial de la Edad Media. Analiza las consecuencias de la Revolución Francesa que otorga una libertad individualista que coincide con la aparición de las primeras máquinas, el aumento del obrero en la ciudad que ocasiona una crisis de trabajo y la disminución de jornales, así como un aumento sin escrúpulos en las jornadas de trabajo, cosas todas, que fueron el baluarte del socialismo y sus líderes; combatido desde el primer momento por dos escuelas, una que pudiéramos llamar conservadora que basa la solución del conflicto en una caridad depresiva para el obrero, y otra, puramente católica, en España representada por Bolmes, que busca una estricta justicia social.

Bosqueja, por la carencia de tiempo, un análisis sobre las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno» de los Papas León XIII y Pio XI respectivamente y termina combatiendo el mate-

## La gran peregrinación de Soria y Rioja a Lourdes y al Pilar

### Se nombra Delegado Provincial al señor Magistral de Soria

Ocasión excepcional y única se nos presenta para visitar estos dos grandes Santuarios, los más famosos del mundo, tanto por la gran variedad como por la increíble baratura y excelente organización.

El hacerse en tren especial todo el trayecto y la variedad del viaje hacen en extremo sugestiva. La ida se verificará por San Sebastián y la vuelta por la pintoresca vía del Canfranc, donde el peregrino podrá admirar los paisajes más bellos de la naturaleza, con el famoso túnel de Canfranc y la grandiosa estación internacional de Arañones.

Sabemos que ha despertado grandes simpatías y entusiasmo en toda la provincia.

Para facilitar las inscripciones, se ha nombrado delegado Provincial

realismo y explicando el fin de la A. C.

Por último el párroco de la Iglesia de la Virgen de los Milagros don Rufino Oria hace un bonito resumen de los temas de los oradores y termina mostrando a los agredeños el medio práctico de demostrar su gratitud a los disertantes constituyendo la A. C.

Los oradores fueron continuamente interrumpidos por grandes ovaciones, siendo obsequiados al terminar el acto, juntamente con algunos miembros de la Juventud Católica Masculina de Soria, con una cena en el domicilio social de los jóvenes católicos agredeños.

al M. I. Sr. Magistral de Soria, don Julián Garcés, (San Juan. 3.)

### Itinerario

Esta gran Peregrinación que será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Calahorra, saldrá de Logroño, en tren especial, el 16 de septiembre por la mañana, visitará San Sebastián y llegará a Lourdes el mismo día 16, por la tarde. Estancia en Lourdes hasta el 19 por la mañana, en que saldrá para Zaragoza por la bellísima vía del Canfranc. Llegada a Zaragoza sobre las dos de la tarde. Visita del Pilar y de la ciudad y regreso a Logroño donde se llegará sobre las diez de la noche.

### Precios

Los precios, desde que sale el tren de Logroño hasta que regresa al mismo punto, son, todo comprendido, hasta el vino, el pasaporte y las propinas 115 pesetas Tercera, 190 Segunda y 215 Primera. Dirigirse al Sr. Magistral, (San Juan 3), SORIA

Envíense dos pequeñas fotos para el pasaporte colectivo. Plazo de inscripción hasta el 30 de agosto. Convenientísimo inscribirse pronto. Se puede incorporar en Miranda, Vitoria, Alsasua, San Sebastián. Hay servicio de autos Madrid-Soria-Logroño. Gran excursión a Valvanera. Ida y vuelta en el día, 6'50 pesetas.

¡¡Católicos sorianos, todos a Lourdes y al Pilar!! P. E.

## droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

frio, oprimido el pecho, extenuada por incesante congojas, mil veces ha sentido ya la muerte pasar sobre ella su helada mano, sosteniendo aún su fé viva, su esperanza, su ardiente caridad, todos los afectos piadosos que habían animado su larga existencia, y que, por misericordia divina, se acumulaban en su corazón en aquel solemne momento, como para consumar su holocausto.

El sacerdote llega, al fin. La pobre enferma se hallaba tendida en un mal catre, y cubierta con una ligera manta que apenas podía defender su piel del intenso frío que la penetraba en aquella especie de sepulcro. Habitada casi toda su vida a gozar, no sólo de comodidades, sino de los refinamientos del lujo, debían ser durísimas para la noble anciana las privaciones que la rodeaban, sobre todo en aquellas circunstancias; y, sin embargo, ella misma había, no ya aceptado, sino solicitado esta desnudez, austeridad, porque se agradaba en imitar a los Santos, procurando expiar a ejemplo de ellos, en la hora de su muerte, cuanto pudo haber de inmoderado en el goce de los bienes que durante su vida había poseído.

Acercóse el ministro de Dios después de haber dejado junto a la cabecera del catre su linterna sorda, que siempre llevaba consigo y cuyo pálido fulgor era la única luz que iluminaba aquel tenebroso cuadro; úgubre, sí, como lo es siempre el aspecto de la muerte, escrita ya en las alteradas facciones de la enferma, pero también consolador si se atendía sólo a la dulce y serena resignación derramada súbitamente en aquella alma, dispuesta ya a emprender el retorno a su patria celestial.

El único testigo de esta escena era la pobre Francisca, que, penetrada de doble dolor, lloraba en silencio por lo que estaba presenciando y por sus propias penas. ¡Oh, quién hubiera dicho, pocos años había, a la noble señora, cuando se hallaba en su rico palacio, rodeada de todos los suyos, que andando el tiempo había de morir en tan mísero lecho, en tan humilde estancia, solitaria, llena en fin, de todas las inquietudes y todos los pesares que pudiesen amargar sus últimos instantes! No que ella se quejase; al contrario, sus labios no se habrían sino para dar gracias a Dios de aquella desolación misma que la atribulaba.

Purificada su alma con el Sacramento de la Penitencia, recibió en seguida el Santo Viático. La infeliz no esperaba gozar este supremo consuelo; pero, por dicha de ella, el sacerdote, como todos los demás que en aquellos días de terror tuvieron ocasión y fortaleza para ejercer su augusto mi-

mente, en cuanto al cerrajero, estaba ya que no podía tenerse, en pie; pero Guillermo, en cambio, se mantenía firme, pues aun cuando bebía como el cangilón de una noria, caía el licor en su estómago cual si fuese en una piedra, sin producirle más efecto que el aumentar un tanto la inquieta movilidad de sus facciones, el de sugerirle amenazas cada vez más feroces contra los realistas y el de rodearse, por decirlo así, de una atmósfera de sangre capaz de poner espanto al más animoso. Héctor, efectivamente, al verle y al oírle en aquel estado de exaltación, sintióse varias veces tentado de evadirse sin demora comoquiera que fuese; pero al punto comprendía que le faltaban fuerzas para luchar con aquél par de jayanes, y que, aunque lograra vencerlos por obra de los puños, no evitaría que sus gritos alarmasen a la vecindad, que acudiriese, en consecuencia, alguna tropa del cuerpo de guardia situado cerca de allí, y entonces ya le fuese de todo punto imposible escaparse.

Pero, por otra parte, también pensaba en lo probable que era el que Guillermo le hubiese estado escuchando la conversación con el sastre, y, por consiguiente, que le hubiese oído hablar de Roque y de su huerta, con lo cual era claro que su tía estaba con inminente peligro de ser descubierta. Una vez concebido este fundado recelo, creyó nuestro joven que ninguna consideración debía ya detenerle, y que toda prudencia debía ceder ante la obligación de tratar a toda costa de salvar a la noble anciana, tan amada de su corazón, y si, como era no menos probable, Matilde continuaba en compañía de la Condesa, no había, pues, que vacilar; el joven se encomendó a Dios, y resolvió definitivamente evadirse por fuerza y por astucia.

Hecha esta resolución, púsose con cautela a explorar el campo para formar su plan estratégico, y lo primero que notó fué que la puerta estaba cerrada con llave, y que además la llave había sido quitada de la cerradura; de esto no podía dudar, porque recordaba perfectamente haberla visto puesta cuando él entró, y hasta que se había prendido en ella uno de los ojales de su «carmañola»; era, pues, claro que Guillermo la había quitado para asegurar a su víctima. No había duda: estaba cogido; é' mismo, por sus propios pies, se había metido en el cazadero.

¿Qué hacer en semejante apuro? Lo menos desacertado era por el pronto disimular su miedo y sus proyectos como mejor pudiese, seguir bebiendo y charlando con sus dos interlocutores y ver si lograba emborracharlos de modo que se incapacitasen para luchar con él. Pero este último in-

VIDA RELIGIOSA



DEPORTES

Con rumbo hacia allá

Como todos los años han marchado en éste algunos equipos de fútbol al extranjero...

Ponen siempre la misma excusa: nos hace falta dinero. No negamos que sea cierto...

Cual si fuera el argumento más definitivo se ha contestado alguna vez; ¡si los jugadores van encantados!

¡Valiente argumento! Si se nos aprieta mucho, diremos que el argumento es favorable a la prohibición...

¿Se atreverán a negarlo los que acompañándoles han visto lo que les agradan tales viajes a los jugadores?

Cuando en la última asamblea se propuso la prohibición absoluta de esas salidas veraniegas...

Al freír será el reír.

Hay un argumento empleado repetidas veces contra la celebración de esos partidos: el verano.

El fútbol no es deporte de verano. Cada cosa a su tiempo, y el tiempo del fútbol no es esta época.

No es sólo en las excursiones al extranjero donde se falta a ese precepto higiénico, de salud...

Se argumenta con la necesidad de dar esos festejos en los días patronales de los pueblos. Pero eso es incomprensible y grotesco.

Es que esas excursiones al extranjero, se dice, es a países de clima fresco.

Se puede uno reír a carcajadas

del clima fresco de algunos de esos países. Pero vamos a darlo por bueno. ¿Y el esfuerzo físico de los jugadores?

Frecuentemente se lee en las postimerías de la temporada que tal equipo está agotado. Y agotado por el esfuerzo y por las lesiones.

Se dice: Se hacen al finalizar la temporada, en julio, por ejemplo, y luego queda todo agosto para descansar.

No hay tal, porque en agosto, a causa de ese primer domingo de septiembre ¡vaya calor! en que empieza la temporada oficial no queda

Banco Español de Crédito

Table with financial data: Capital autorizado Pesetas 100.000.000, Capital desembolsado 51.355.500, RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.

TIPOS DE INTERÉS

Table of interest rates: I.-Cuentas corrientes, II.-Operaciones de ahorro, A) Libretas ordinarias, B) Imposiciones.

Dirección telegráfica: BANESTO.-Apartado de Correos 35

tiempo de descanso pues han de iniciarse los entrenamientos casi empezado agosto. Y además, como la temporada la han hecho en once meses...

Bueno: «pues después de descansar en julio se juegan esos partidos en agosto y así empiezan la temporada bien entrenados».

Y, claro es, son superiores a sus enemigos. ¿verdad?

Aparentemente... desconcierta el argumento. Pero si empezando como los demás llegan al final aniquilados ¿qué no pasará habiendo iniciado los partidos un mes antes?

Desdichada idea la del fútbol en verano pensando en ganar dinero, destrozando a los jugadores que son mucho más dinero.

Pero ¡si los jugadores no se matan en esas excursiones! ¡Si les sirve de diversión!

Pues la razón es soberbia desde todos los puntos de vista.

De veras que se hace honor a un contrato. Esto es que se va a sacar las pesetas a unos buenos señores.

Diversión. ¡No es pequeño peligro! Aceptemos que sea una diversión honesta.

Somos bastante crédulos. ¡Pues vendrán en más críticas condiciones para empezar la temporada!

Y como suelen llegar cuando ya empiezan... El desastre será con ellos. Irán de fracaso en fracaso.

Es preciso cortar esto, decía con gran visión de la realidad y con palabra enérgica el presidente del Comité Nacional en la última asamblea.

Pues su prestigio, su autoridad

SANTORAL

Día 20, martes.-Ss. Bernardo, dr., Filiberto, abs.; Samuel, profeta; Porfirio, Máximo, cfs.; Leovigildo, Cristóbal, mjs.; Lucio, Severo, Memnón, mrs.

Día 21, miércoles.-N.ª S.ª del Mar.-Ss. Juana Francisca, fundadora; Privado, Euprepio, obispos; Cuadrato, Ciriaca, Anastasio, Luxario, Ciselo, Camerino, Bonoso, Maximiano, Basa, mrs.; Bernardo Tolomeo, ab.

Día 22, jueves.-Ss. Hipólito, Atanasio, obs.; Timoteo, Sinfoniano, Antonino, Marcial, Saturnino, Epicteto, Mapril, Félix, Fabriciano, Filiberto, Antusa, Agatónico, Zótico, Mauro, Guniforte, mártires.

Del "Boletín Oficial"

Viernes, 16

Gobierno civil de la provincia.-Circulares sobre pérdidas de reses en los pueblos que se indican.

Ministerio de la Gobernación.-Orden sobre la provisión de las vacantes de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría que figuran en la relación adjunta.

Ministerio de la Guerra.-Orden circular ampliando el plazo para hacer entrega de la primera parte de la cuota por los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.-Disposición sobre las matrículas gratuitas para el próximo curso académico.

Ayuntamiento de Matamala de Almazán.-Anunciando cuarta subasta de productos maderables y leñosos con un 5 por 100 de rebaja con relación a la tercera.

El descanso de todos, absolutamente todos los jugadores debe ser sagrado. La prohibición ha de ser terminante. Y si con ello se acortase la temporada oficial ¡cuánto mejor!

José MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción)

tento, por lo que hacía a Guillermo, continuaba siendo vano: el maldito espía era capaz de apurar toda una bodega sin perder un ápice de la perspicacia de su mirada...

Esta situación angustiosa de Héctor duraba ya hacía más de una hora, sin que le fuese dable prever como se terminaría, cuando de repente se oyó en la tienda un ruido como de alguno que, caminando a oscuras por la pieza, hubiera tropezado con las herramientas del cerrajero...

Y en seguida se levantó súbitamente para ir a abrir la puerta. Las señas eran todas de que Guillermo sabía quién era el que había tropezado. Héctor conoció que aquel era un momento crítico, y armándose de toda resolución...

Oyóse entonces un ruido de furor que al mismo tiempo exhalaban el espía y el recién venido, mientras el cerrajero, tambaleándose, gritaba desde la trastienda;

¡Eh, patriotas!, ¿qué demonios de bulla es esa? ¿Quereis echar abajo la anaquelaría? Malditos, a ver si me alumbráis, que me voy a romper la cabeza en esta oscuridad...

¡Se escapó el muy canalla!—decía entre tanto Guillermo al recién venido.—Torpe, tú tienes la culpa; ¿a quien se le ocurre venir sin una linterna sorda?... ¡Por vida de...! ¡Y yo que lo tenía todo tan bien preparado!... ¡Torpe, torpe!

—Deja, ciudadano—respondía balbuciente el recién venido—, deja, que ya le atraparemos de todos modos... así como así, ya sabremos en donde tiene la madriguera...

—Pues vamos, y no perdamos más tiempo—respondió Guillermo, saliendo efectivamente con el otro espía y dejando al cerrajero dar traspies en la trastienda hasta caer como un cerdo en el suelo, donde durmió la terrible mona que había tomado.

CAPITULO XXVI

El lecho de la moribunda

Embutida bajo el entarimado de la estufa, sin luz y casi sin aire, la infeliz condesa, postrada en el lecho del dolor, recogía laboriosamente el último resto de sus fuerzas para ofrecer a Dios el postrer sacrificio; pero le era imposible hallar en su ánimo la calma que necesitaba en aquella hora suprema...

Así es que hacía ya una hora se le esperaba ansiosamente por la Condesa, que de minuto en minuto sentía irse apagando su aliento. La inquietud misma que este contratiempo le produce aumenta su malestar; inundada de un sudor

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES

DROGUERIA - SORIA

BICICLETAS

Venta exclusiva G. A. C. en la provincia

CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

# PAGINA AGRICOLA

## Texto íntegro de la nueva Ley Norteamérica aumenta el cultivo del trigo Sección Agronómica de Soria

lleven cultivando directamente una o varias parcelas más de seis años consecutivos, tengan por lo menos dos hijos y no paguen ni hayan pagado durante los cinco años anteriores más de cincuenta pesetas por cuota del Tesoro de contribución territorial rústica.

c) El patrimonio familiar se entregará libre de cargas al titular. Este no podrá enajenarlo ni afectarlo a responsabilidad alguna y pagará su valor en cincuenta años como máximo, sin interés por el precio o parte del precio debido. El patrimonio y sus aperos de labor serán inembargables.

d) El procedimiento sucesorio se regirá por lo preceptuado en los párrafos tercero, cuarto y quinto de este artículo. El heredero del patrimonio familiar tendrá la obligación de abonar a sus coherederos, en metálico y en diez anualidades como máximo, la parte que pueda corresponder a éstos en las

mejoras que el causante hubiere hecho en el patrimonio y en los aperos y capital móvil de su explotación.

e) El patrimonio familiar sólo podrá enajenarse en el caso de imposibilidad por parte de la familia para el cultivo del mismo. Para proceder a la venta, el cabeza de familia deberá tener la autorización del cónyuge, de los hijos mayores de edad y del defensor judicial de los menores. También será indispensable la autorización de la Junta provincial de Reforma Agraria. La enajenación sólo podrá hacerse a favor de una familia apta para constituirse en beneficiaria de un patrimonio familiar.

Sobre las fincas integradas del patrimonio quedan prohibidos los censos, arrendamientos, aparcerías y cargas reales. Los derechos que de estos pactos pudieran derivarse no tendrán acceso al Registro de la Propiedad.

**Se sembrará un 10 por 100 más que el año anterior**

Washington.—El aumento de diez por ciento de los terrenos sembrados corresponde a un total de 2.100.000 hectáreas y se interpreta, en parte, como la intención de hacer la competencia a la Argentina en el mercado mundial del trigo.

Los funcionarios del Departamento de Agricultura han conferenciado con el señor Cairnes, secretario de la Conferencia internacional del trigo. Parece que éste ha alentado a los Estados Unidos a reanudar las exportaciones de trigo en vista de la negativa de la Argentina a respetar los cupos internacionales del año último.

**Servicio de retirada de trigos**

CIRCULARES

No habiéndose entregado en los graneros abiertos por el Estado algunas partidas de trigo de las que figuran en el Servicio Nacional de Crédito agrícola, y estando limitado el plazo de recepción de este trigo hasta el día 20 del corriente inclusive (art. 4.º del reglamento para la ejecución de la ley de Autorizaciones de 9 de junio de 1935), así se advierte a los poseedores de trigo en estas condiciones para que con la rapidez precisa comuniquen a esta Sección Agronómica si piensan hacer la entrega o no, y en vista de las contestaciones que se reciban, esta Jefatura fijará fecha y almacén en que han de recibirse las partidas.

Soria 10 de agosto de 1935.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez Borque.

ra los trigos comprendidos en el turno D) en el que tendrán preferencia las partidas menores de 50 quintales métricos.

Los vendedores comprendidos en los turnos B) y C) deberán presentar a esta Sección Agronómica las garantías demostrativas de que los préstamos pignoratícios a que se refieren en sus ofertas fueron concertados y realizados antes del día 14 de Julio último.

Con el objeto de evitar aglomeraciones en los centros de compra se previene:

1.º En el centro de Agreda se reservan los días que faltan hasta el 23 del corriente para admitir únicamente los trigos comprendidos en el turno A), y por consiguiente hasta pasados estos días no podrán admitirse partidas de las comprendidas en los turnos siguientes.

2.º En el centro de Agradas se reserva igualmente el día 16 para recibir los trigos que garanticen préstamos bancarios o de otras procedencias (turnos B y C), continuándose sin interrupción en los días sucesivos con los del turno D.

3.º A cada pueblo se avisará el centro de compra a que podrá acudir a vender su trigo, así como la fecha, y las Juntas comarcales de Contratación recibirán instrucciones precisas sobre movilización a los almacenes del Estado de las ofertas de trigo que tienen registradas.

### LUCES DEL AGRO

#### Las industrias lácteas

Entre todas las industrias que se basan en los productos del campo; ninguna como las lácteas tiene importancia tan grande pues no hay otras que como ellas puedan bastar al sustento en completa integridad. Es la leche el producto excepcional que por sí solo es bastante para sostener la vida de cualquier simple mortal. Tiene todo lo preciso que el organismo reclama igual para el crecimiento, que si se trata de engorde o de restaurar las fuerzas de un trabajo material o intelectual. Sólo una cosa le falta y es el hierro, para que en seres adultos con las raciones de leche la salud pueda faltar. Pero si a ella se añaden las sustancias minerales que completan tal producto y algunos gramos de azúcar que mantengan en condiciones normales los extravíos probables de la flora intestinal, leche sola es suficiente para una vida robusta en cualquier animal.

Es la sangre la que exige ese concurso del hierro para estar constituida como exige su actividad funcional, y si en tiempo de lactancia no se nota ese defecto es porque el bazo acumula, mientras la vida del feto, el que luego le hará falta para continuar la marcha del desarrollo normal.

Fomentar pues las industrias que convierten cuantos granos y forrajes las personas no consumen, es aumentar la salud y el vigor de los pueblos donde tal cosa se hace, y por tanto esa cría de animales que la leche nos produzcan es la rueda que hoy nos falta, en España sobre todo, para sacar de la tierra el mejor y más valioso de los productos que exige el sustento nacional.

Daniel NAGORE

Por entender que las necesidades apremiantes de los agricultores así lo exigen, esta Sección, habiendo terminado ya casi por completo de retirar los 320 vagones de trigo del Crédito Agrícola, continuará con la retirada de los trigos comprendidos en el concepto segundo del artículo 4.º de la ley de Autorizaciones, aprovechando así, en favor de los agricultores, los pocos días que pueden transcurrir hasta que la entidad adjudicataria del servicio de retirada de trigos en la provincia—la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos—comience a actuar con la actividad debida.

Con este objeto, el día 14 del corriente se abre el centro de compra de Agreda, y el día 16 continuará su funcionamiento el de Soria y comenzará a funcionar el de Agradas, abriéndose sucesivamente otros centros en los días que se anunciará, para que a todos ellos los poseedores de trigo (excepto los almacenistas) puedan llevar a vender los trigos comprendidos en el citado concepto segundo, o sea, en general todos los ofrecidos a las Juntas comarcales y dentro de ellos por este orden:

- A) Los pertenecientes a las Páneras sindicales, Cooperativas o Asociaciones Agrícolas.
  - B) Los que garanticen préstamos pignoratícios de entidades bancarias.
  - C) Los que ofrezcan préstamos pignoratícios de otras procedencias; y
  - D) Los demás trigos ofrecidos por particulares, según orden cronológico de ofertas.
- Dentro de cada uno de los turnos expresados se observará para la adquisición un riguroso orden cronológico de ofertas, excepto pa-

Observaciones.—Queda terminantemente prohibida la entrega de trigo de la nueva cosecha en los almacenes del Estado.

Las partidas de trigo que vengán desprovistas de la guía de compra-venta expedida por la Junta comarcal correspondiente, no serán admitidas en almacén.

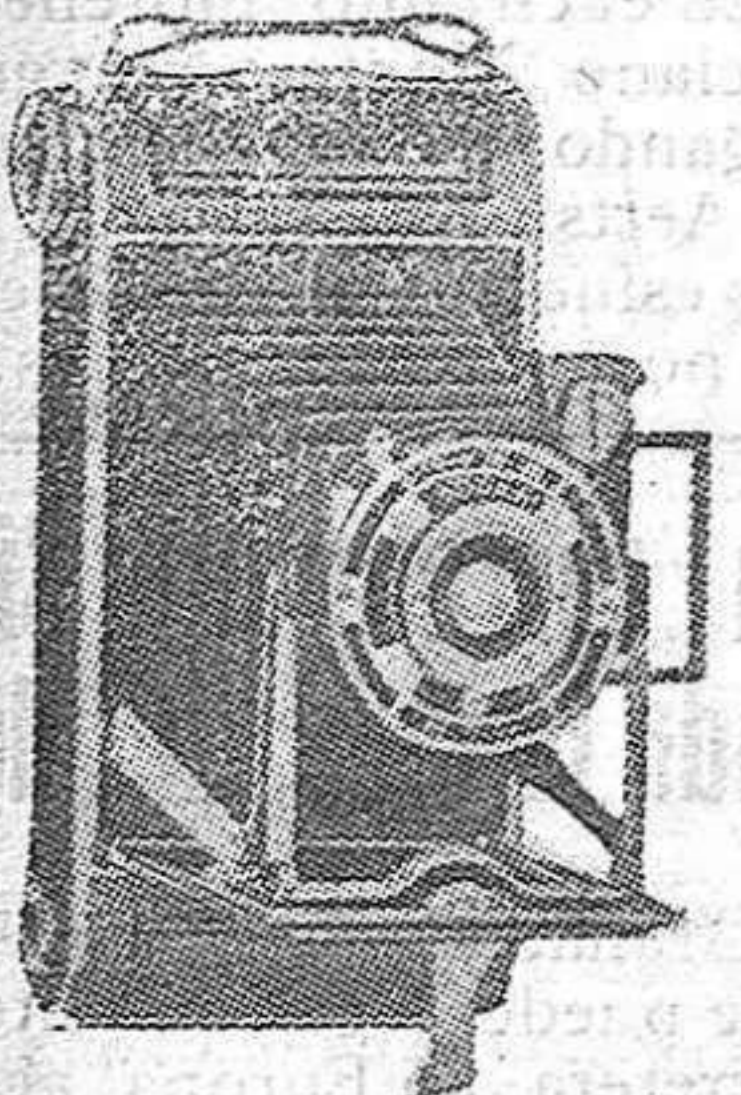
Los trigos se abonarán a los precios ya fijados para las compras del Estado, y deberán reunir las condiciones de sanos, limpios, secos, ser de buena calidad y estar libres de semillas extrañas o contenerlas en cantidad inferior al 5 por 100.

Los centros de compra del Estado funcionarán de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, todos los días excepto los domingos.

Soria 15 de agosto de 1935.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez Borque.

**Mariano del Olmo**  
Médico-Odontólogo  
AGUIRRE, 1

**Kodak' Junior 620**



con anastigmático F. 7.7

**Pesetas 75**

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

Depósito en Soria:  
**Dr. IGNACIO CARRASCOSA**  
CANALEJAS, 72

**Enfermedades de los ojos**

**Agustín Pérez Tomás**  
Médico - Oculista  
Canalejas 3 v 5 SORIA Teléfono 116

**GRANJA TORROBA**  
VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

**PIDA PRECIOS VISITELA**

**¿LA MEJOR radio?**  
CASA VICEN VILA  
PHILIPS PLAZA R. B. AGENA Nº 3 SORIA

**Nuevas Guías de transporte de Trigo**

Confeccionadas conforme al modelo oficial

Un talonario de 100 guías: **2'50 ptas.**

EDITORIAL URBION, S. A.  
Caballeros, 27.—Soria

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Un año 7,50 pesetas, Semestre 4, Trimestre 2, Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar 6, Extranjero: año 15.

DIRECCION Y ADMINISTRACION CABALLEROS, 27 TELEFONO. 119. APARTADO 17 NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

LABOR

ULTIMA HORA

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la Diócesis de Osma

RETIRADA DE TRIGOS

La Federación Católico-Agraria de la Diócesis de Osma que, con sus Asociadas lleva vida de sufrimientos más que de alegrías porque el rudo labrador, con el que comparte la vida, suspira más que ríe, humilde y silenciosa, consecuente a sus fines, sigue fomentando y difundiendo todo lo que puede ser útil al agricultor para que obtenga mayores frutos; firme y en su lugar viene cooperando en la defensa de los intereses colectivos de los hombres del campo, de los que cultivan la tierra, de los que producen el pan para todos, sin que todos sepan lo que esto cuesta y, en los momentos de apuros defiende sus derechos sociales ante los poderes públicos.

Con estos fines y sin otros ideales que los que encierra nuestro lema hemos ido al concurso de la retirada del trigo y se nos ha otorgado.

Grande es la empresa que hemos acometido por amor a Dios y a nuestros hermanos, puestas también nuestras miras en la paz social, y no dudamos que con la ayuda de Dios y de nuestros asociados y no asociados hemos de salir airoso de nuestro empeño con la satisfacción de procurar la tranquilidad del labrador, que suspira si es que no llora, por la indiferencia con que se le mira por los que no les conocen o conociéndoles los olvidan cuando necesitan de su ayuda.

Fuimos al concurso de la retirada de trigos, se nos ha otorgado y hemos firmado el contrato con el Ministro de Agricultura, y, rápidamente, con la mayor buena fé y todo entusiasmo hemos de cumplir en breve plazo nuestra misión con el deseo de alcanzar la satisfacción del deber cumplido y llevar la paz a muchos hogares.

¡Labradores! asociados y no asociados, ayudadnos. ¿Cómo? Cumpliendo los mandatos de la Ley al pie de la letra y las instrucciones que os demos de nuestra organización para la entrega del trigo. ¿Cómo? Llevando toda nuestra voluntad cristiana y nuestros esfuerzos al amor de Dios y al de nuestro prójimo. Este es nuestro lema en otros términos. Sacerdote Rodrigo. - Presidente de la Federación.

Papaello, supuesto autor del robo de Pamplona, detenido ayer en París

BURGO DE OSMA

En uso de licencia ha salido de Burgo de Osma el Juez de Instrucción de este partido, don Francisco Palanco Romero.

Durante su ausencia se hará cargo del Juzgado de Instrucción el joven abogado y Juez municipal, don Fermín Lucas de la Rica y del Juzgado municipal, el juez suplente y farmacéutico, don Juan José Izquierdo Jiménez.

La novillada del día 16

El día 16 a las cuatro y media de la tarde y con un sol espléndido se celebró la novillada anunciada, en la que se lidiaron cuatro hermosos novillos toros de la ganadería de don Juan y don Baldomero Villarroel de Monreal de Castro (Salamanca), por los valientes diestros Antonio Araiz (Niño del Hospicio) y Pedro Barrera con sus correspondientes cuadrillas.

La novillada resultó muy lucida viéndose muy buenas faenas por parte de los dos matadores. Los dos fueron ovacionados sobre todo Barrera, a quien se concedió en su último toro las dos orejas y el rabo y fué sacado de la plaza en hombros y paseado por la población.

El empresario, don Celso del Olmo fué muy felicitado por su acertadísima elección, tanto de toreros como de toros, por lo cual es casi seguro que seguirá por ahora con la contrata de la plaza.

El día 17 después de las dianas y conciertos anunciados se celebró la novillada por los aficionados de esta villa Blas Ballester y Doroteo Rojas estando el primero superior con la capa y bien con la muleta despachando al toro de dos estocadas el segundo muy bien con la capa matando de una estocada. (Corresponsal).

Ayer se celebró la novillada mixta

Con algo más de media entrada se celebró ayer la novillada anunciada con las señoritas toreras Carmen Madrid y Luisita Ortega, esta última en sustitución de Angelita Alamo.

Los becerros de Villarroel no pasaron de regulares y la actuación de estas señoritas no merece la menor reseña; cuatro mantazos sacudiendo una alfombra y dando las «espantás» propias del Gallo. Matando pésimamente. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia. Estando pincha que pincha Carmen Madrid al tercer becerro y después de dos avisos, saltó el estoque al tendido donde más público había y no hirió a ninguno por suerte; el público se echó al ruedo y la autoridad tuvo que intervenir para aplacar un conflicto que pudiera surgir. Suena el tercer aviso y el becerro pasa a los corrales y las señoritas oyen muchos pitos.

Se da suelta al 4.º que es lidiado y muerto por Federico Rubio «Rubito» y pasamos a la parte seria. Dos hermosos novillos de la misma ganadería para Máximo Colomo II. El primero es un bonito toro pero con muy malas intenciones. Colomo está valiente con capa y muleta. El toro se cierra en tablas y Colomo a fuerza de valor consigue sacarle y hacerse con él al que entrega a las mulillas después de un pinchazo y una estocada. Es ovacionado.

Sale el segundo, jabonero. De salida lo para Colomo quien, como los grandes, con las manos bajas, le da una serie de verónicas escuchando muchos aplausos. Colomo se crece y al pretender torear de frente por detrás es empujado y derribado sin consecuencias.

Los banderilleros cumplen. Colomo con la muleta es breve; en cuanto iguala el novillo pincha bien pero en hueso. Consigue igualar de nuevo y larga una buena estocada. Sale de la Plaza en hombros. El público ha quedado muy

Parece que preparaba una coartada para demostrar su inocencia

Iba acompañado de una mujer rusa

Madrid, 19.—Según noticias, en esta capital, ayer la policía francesa detuvo en Maule, a cuarenta kilómetros de la carretera de París a Penn, a Ferdinando Papaello, a quien se le supone complicado en el robo de la Catedral de Pamplona, en compañía de su amante o esposa.

Inmediatamente se le condujo a París siendo puesto a disposición de la Embajada española.

Parece que hace días en un tren que iba a Francia, un industrial madrileño que se dirigía a París se encontró con Papaello, el cual le dijo que marchaba a Maule. El industrial denunció el caso a la Policía francesa. Papaello iba acompañado de una mujer rusa llamada Nadia Orloff.

Otra versión dice que, Papaello se presentó en la Prefectura para decir que, como se le buscaba se presentaba para demostrar su inocencia. Parece que ha declarado que él llegó a Francia tres días antes del robo de Pamplona. Se cree que esto es incierto y que preparaba una coartada para demostrar que es inocente.

Se dice que Nadia es una mujer rubia que fué vista en Pamplona. El juez de dicha capital tiene datos para probar la culpabilidad de los detenidos habiéndose pedido la extradición.

¿Papaello en libertad?

Madrid, 19.—Según noticias recibidas de París se dice que Papaello ha sido puesto en libertad por la Policía francesa al mismo tiempo que la Prefectura ha negado que se haya practicado detención alguna.

Fallecimiento del redactor taurino «Jerezano»

Madrid, 19.—Ayer falleció en esta capital el periodista taurino, don Carlos Vela, que firmaba con el pseudónimo de «Jerezano» y que colaboraba sobre estos temas en varias revistas.

Reportaje sobre ABISINIA en «Labor»

Próximamente LABOR comenzará a publicar un interesante reportaje sobre ABISINIA del novelista Pierre Benoit, de la Academia francesa.

La palpitante actualidad del tema y la destacada figura de su autor prestan vivo interés a tan sugestiva información, que no dudamos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

descontento de la actuación de las señoritas toreras quienes no valen para el toreo, para la cocina sí. Taleguilla

Consulta de enfermedades de Garganta - Nariz y Oídos

Durante los días 29 y 30, del corriente agosto, pasará en Soría su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO Hotel «LAS HERAS» De 10 a 1 y de 4 a 6

La II Vuelta ciclista a Castilla

El Comité organizador de esta magna prueba continúa trabajando con intensidad, contestando las innumerables cartas y consultas que se reciben diariamente de un sinnúmero de corredores que solicitan datos para poder participar en ella. Y son ya varios los corredores extranjeros que se han dirigido a este Comité con la misma pretensión.

Ya se ha enviado a la aprobación de la Unión Velocipédica Española el Reglamento de la carrera, que publicaremos en seguida, así como las fotografías de los corredores que han de tomar parte en la Vuelta.

El Ayuntamiento y la Diputación de Valladolid acordarán en sus próximas comisiones la subvención asignada a esta gran prueba, que esperamos sea todo lo espléndida que se merece una organización de esta índole.

Ha quedado ya formado definitivamente el Comité de honor de la Vuelta, como así bien el Jurado, que le constituyen los señores siguientes:

- Jurado de honor.—Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia. Señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento. Señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial. Excelentísimo señor don Santiago Alba, Presidente de las Cortes. Excelentísimo señor don Antonio Royo Villanova, ministro de Marina. Excelentísimo señor don Nicasio Velayos, ministro de Agricultura. Excelentísimo señor don Cándido Casanueva, ministro de Justicia. Excelentísimo señor don José María Gil Robles, ministro de la Guerra. Señor don Francisco de Cossío, director de «El Norte de Castilla». Señor presidente del Club Valladolid Deportivo. Señor presidente del Tennis Club del Arco. Jurado.—Director deportivo de la Vuelta, don Eduardo López-Pérez, cronista deportivo de «El Norte de Castilla».

Juez árbitro.—Don Nicanor Marcos, presidente del Valladolid Ciclo Excursionista.

Jefe comisario de ruta.—Don Andrés Asensio Morchón, vicepresidente del Valladolid Ciclo Excursionista.

Comisario de ruta.—Don César Viamonte, secretario general de la Unión Velocipédica Española.

Cronometrador oficial.—Don Eduardo Escudero, secretario del Valladolid Ciclo Excursionista.

Jueces de llegada.—Don Manuel Serdán, don César Regúlez, don Laureano Gómez, don Germán González, contador y tesorero del Valladolid Ciclo Excursionista respectivamente.

Juez volante.—Don Amancio Casado, directivo de dicho Club.

SUCESOS

Allanamiento de una Secretaría municipal

En la noche del 12 al 13 del actual unos desconocidos forzaron la puerta de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñalba de San Esteban, revolviendo los documentos allí existentes y dejándolos en desorden los papeles de la mesa de escritorio. Se ignora si los autores del asalto se han apoderado de algún documento.

Incendio en una tienda de tejidos de San Esteban de Gormaz

El jueves último sobre las siete y media de la tarde se declaró un violento incendio en el comercio de tejidos de don Isaac García Alonso. El fuego pudo ser apagado rápidamente merced a la oportuna y eficaz intervención del servicio de incendios de la Guardia civil, y del vecindario de la villa. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de bastante consideración.

Este número está visado por la censura

Farmacia «PLAZA» Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA» Canalejas, 44 (Soportales)